

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

27783 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los estatutos del sindicato denominado "Asociación Profesional de Directivos del Grupo Banco Popular" (Depósito número 1004).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. Ricardo Ángel Iglesias García, mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 341e1500104800-3403.

La Asamblea General de Delegados celebrado el día 27 de marzo de 2014 aprobó por unanimidad el acuerdo de modificar la introducción y los artículos 1, 5, 6, 12 y 16 y las disposiciones transitorias primera y segunda de los estatutos de esta asociación. Se modifica el nombre de la asociación que pasa de ser "Asociación Profesional de Directivos del Banco Popular Español" a la reseñada en el encabezamiento.

El certificado está suscrito por D. Manuel A. Ramírez Santos en calidad de Secretario con el visto bueno del Presidente D. Ricardo. A. Iglesias García.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 8 de septiembre de 2015.- El Director General, P.D. El Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), P.S. El Subdirector General de Relaciones Laborales (D.A 2ª Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), Rafael Martínez de la Gándara.

ID: A150039689-1